0000069435

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www registropmanta gob ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Número de Tomo:
Número de Inscripción: 2649
Número de Repertorio: 6265
Fecha de Repertorio: martes, 29 de agosto de 2017

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Folio Inicial: 0
Folio Final: 0
Periodo: 2017

1.- Fecha de Inscripción: martes, 29 de agosto de 2017 15 25

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1309694246	ZAMBRANO LOOR JAIRO ANGEL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1303878654	GARCIA CAÑARTE LUIS ANTONIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de agosto de 2017
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3121026000	29/08/2017 15 30 20	63355	393.49m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta con un área total de 393.49m2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Lote de terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta con un area total de 393 49m2

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

0000069436

NOTARÍA
PÚBLICA

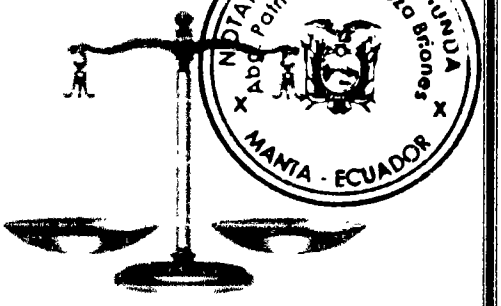

ESCRITURA

DE: COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA LOTIZACION EL PORVENIR DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA EL SEÑOR LUIS ANTONIO GARCIA CAÑARTE.- A FAVOR EL SEÑOR JAIRO ANGEL ZAMBRANO LOOR.-

N°20171308002P01682

LA CUANTIA ES: 16.447,88

AUTORIZADA

EL DIA 15 DE AGOSTO DEL 2017

CONFERI SEGUNDA COPIA EL DIA 15 DE AGOSTO DEL 2017

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

0000069437

Factura: 001-002-000029215

20171308002P01682

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P01682

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE AGOSTO DEL 2017, (8.40)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCIA CAÑARTE LUIS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303878654	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO LOOR JAIRO ANGEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309694246	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	16447.88

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

PAGINA EN BLANCO

6265

0000069438

NOTARÍA PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR Calle 8. entre A y Malecón
TELEFONO 052622...
pati.mendoza...@hotmail...

FACTURA: 001-002-000029215

CODIGO NUMERICO: 20171308002P01682

COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA LOTIZACION EL PORVENIR DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA EL SEÑOR LUIS ANTONIO GARCIA CAÑARTE.- A FAVOR EL SEÑOR JAIRO ANGEL ZAMBRANO LOOR.

LA CUANTIA ES: $16.447.88

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes quince de agosto del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen por una parte por una parte el señor **LUIS ANTONIO GARCIA CAÑARTE**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres ocho siete ocho seis cinco guión cuatro, por sus propios y personales derechos, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, mecánico, con domicilio en el cantón Manta, en calidad de **VENDEDOR**; y, por otra parte el señor **JAIRO ANGEL ZAMBRANO LOOR**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve seis nueve cuatro dos cuatro guión seis, por sus propios y personales derechos, mayor de edad, de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en el cantón Manta, en calidad de **COMPRADOR**. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberse identificado presentando sus cédulas de ciudadanía, y haberme autorizado expresamente para obtener información de las mismas en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitantes, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **"COMPRAVENTA"**, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, usted se servirá incorporar una más, en la que conste un Contrato de **COMPRAVENTA**, la misma que deberá contener las siguientes clausulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

0000069439

NOTARIA PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR Calle 8, entre Av. 4 y Malecón
TELEFONO 0526225... 0994257...
pati.mendoza@hotmail.com

Intervienen a efectos del presente Contrato de Compraventa, por una parte el señor **LUIS ANTONIO GARCIA CAÑARTE**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres ocho siete ocho seis cinco guión cuatro, por sus propios y personales derechos, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, mecánico, con domicilio en el cantón Manta, en calidad de **VENDEDOR**; y, por otra parte el señor **JAIRO ANGEL ZAMBRANO LOOR**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve seis nueve cuatro dos cuatro guión seis, por sus propios y personales derechos, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en el cantón Manta, en calidad de **COMPRADOR**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- Con fecha veinticuatro de mayo del año dos mil diecisiete, se encuentra inscrita la escritura pública de Partición Extrajudicial de bienes sucesorios, celebrada en la Notaria Séptima del cantón Manta, el día doce de diciembre del año dos mil dieciséis, en la que consta que la señora MARÍA SOBEIDA CAÑARTE MENDOZA y los herederos del causante señor RAMON ULISES GARCIA ROMERO, señores: MARIA EUGENIA GARCIA CAÑARTE, ELENA EMILIA GARCIA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CAÑARTE, LUIS MANUEL GARCIA CAÑARTE, LUIS ANTONIO GARCIA CAÑARTE, MARIA ZOBEIDA GARCIA CAÑARTE, RAMON EULICES GARCIA CAÑARTE, y los herederos del causante señor JOSE LUIS GARCIA CAÑARTE, señores: JOSE LUIS GARCIA GARCIA, JOSE ANDRES GARCIA GARCIA, ANDREA JAZMIN GARCIA GARCIA, decidieron repartirse los bienes que en vida adquiriera don RAMON ULISES GARCIA ROMERO; y por existir muchos errores en la mencionada escritura de Partición Extrajudicial, los mismos comparecientes celebraron una escritura pública de ACLARATORIA A LA ESCRITURA DE PARTICIÓN en la Notaria Sexta del cantón Manta el día trece de abril del año dos mil diecisiete, fue inscrita conjuntamente con la Partición Extrajudicial el día veinticuatro de mayo del año dos mil diecisiete, en esta escritura se subsanaron los errores, y se dejó constancia expresa que del bien a partirse entre los herederos del causante RAMON ULISES GARCIA ROMERO, le **corresponde al señor LUIS ANTONIO GARCIA CAÑARTE, el** lote de terreno número diecinueve ubicado en la Lotización El Porvenir de la parroquia Tarqui (actualmente parroquia Eloy Alfaro), del cantón Manta, con un área total de mil quinientos noventa y nueve metro

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA PÚBLICA

0000069440

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: Calle 8, entre Av. 1 y Malecón
TELEFONO 052622582/0994257214
pati mendoza@hotmail.com

cuadrados con doce decímetros cuadrados, de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENE con treinta y cinco metros dos decímetros y lindera con vía Interbarrial; POR ATRÁS once metros diez centímetros y lindera con calle trescientos catorce; POR EL COSTADO DERECHO partiendo de frente hacia atrás con veintiséis metros sesenta y cinco centímetros, prolongación avenida doscientos dieciocho, de este punto gira a la izquierda con dieciséis metros treinta y ocho centímetros, continuando hacia el fondo con diez metros noventa y ocho centímetros, siguiendo hacia la derecha con dieciséis metros, lindera con lote veinte del señor Ramón Faubla, de aquí gira hacia el fondo hasta topar con lindero posterior con cuarenta metros noventa y siete centímetros prolongación avenida doscientos dieciocho; POR EL COSTADO IZQUIERDO partiendo de frente hacia el fondo con catorce metros setenta y un centímetros, girando a la izquierda con cinco metros noventa y cinco centímetros lindera con lote diecisiete de la señora Nelly Faubla de aquí gira hacia el fondo con veinticinco metros lindera con propiedad del señor José Luis García Cañarte, de este

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

punto gira hacia la derecha con veinte metros cincuenta y tres centímetros lindera con lotes dieciséis y dieciocho de la señora Carlie Delgado y Mero Carrillo Karina, de aquí gira hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con veinticinco metros lindera con Mero Carrillo Karina.- El bien inmueble descrito su propietario lo viene poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha y se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes anteriormente anotados, El **Vendedor**, tiene a bien en dar en venta real y enajenación perpetúa a favor del comprador, señor **JAIRO ANGEL ZAMBRANO LOOR una parte del** lote de terreno descrito en la cláusula de antecedentes adquirido en mayor extensión, ubicado en la Lotización El Porvenir, parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: por el **FRENTE** con seis metros más dieciséis metros dos centímetros y lindera con la vía Interbarrial; por **ATRÁS con** dieciséis metros treinta y ocho centímetros y lindera con el señor Ramón Faubla; por el **COSTADO DERECHO** con veintiséis metros sesenta y cinco centímetros y lindera con avenida doscientos

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

0000069441
NOTARIA PÚBLICA
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR Calle 8, entre Av. 4 y Malecón
TELEFONO 052622588 0994257214
pati mendoza@hotmail.com

dieciocho; y, por el **COSTADO IZQUIERDO: con** diecisiete metros treinta centímetros y lindera con el señor Luis García. Con una superficie total de TRESCEINTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS. Según consta en el documento de Autorización No.278-17621, emitido por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Manta, que se adjunta para que forme parte de este acto.- Por lo tanto el Vendedor, transfiere al adquirente, el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como vendido, comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de **DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 88/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($16.447,88)**, valor que el Vendedor declara tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

de manos del Comprador, y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por Lesión Enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de Ley. **SEXTA: DECLARACION.-** Manifiesta el Comprador, que los valores que cancela por concepto de precio de venta del bien inmueble objeto de este contrato, y de los gastos notariales son de origen lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN y JURISDICCIÓN.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

0000069442

NOTARÍA PÚBLICA
NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR Calle 8, entre Av. 4 y M...
TELEFONO 052622...0994257214
pati.mendoza@...mail.com

concepto. La parte vendedora señala como domicilio Avenida doscientos ocho, Interbarrial de la ciudad de Manta, teléfono 0993409169, correo electrónico garciacañarte@gmail.com; la parte compradora señala como domicilio calle Las Acacias ciento trece del cantón Manta, teléfono 0988602484, correo electrónico jarirozambrano031479@autlook.es, en la que podrán ser notificados en caso de controversia. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **NOVENA: GASTOS.-** Todos los gastos que genera la presente escritura serán cubiertos por el comprador, excepto el pago del impuesto de plusvalía. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar para el perfeccionamiento de la presente Escritura, las demás cláusulas que sean necesarias para la validez y perfección de la Presente Escritura Minuta firmada por el señor abogado José Manuel Flores con matrícula número 13-1990-33 del Foro de Abogados. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.

Elaborado por: V.E.M.G.

LUIS ANTONIO GARCIA CANCHE

C.C. No. 130387865-4

CAIRO ANGEL ZAMBRANO LOOR

C.C. No. 1309694724-6

LA NOTARIA

Abg. Patricia Mendoza Arones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

SE OTORGÓ...

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Ficha Registral-Bien Inmueble

62279

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www registropmanta gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17014182, certifico hasta el día de hoy 20/07/2017 15:40:48, la Ficha Registral Número 62279.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: 3121017
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 24 de mayo de 2017
Parroquia: ELOY ALFARO
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Al Señor LUIS ANTONIO GARCIA CAÑARTE: Con Lote de terreno número Diecinueve ubicado en la Lotización El Porvenir, Parroquia Tarqui (actualmente Eloy Alfaro) del Cantón Manta, con un área total de Mil quinientos noventa y nueve metros cuadrados con doce decímetros cuadrados; de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con treinta y cinco metros dos decímetros lindera con Vía Interbarrial. POR ATRÁS: Once metros diez centímetros lindera con calle trescientos catorce. POR EL COSTADO DERECHO: Partiendo de frente hacia atrás con veintiséis metros sesenta y cinco centímetros, prolongación avenida doscientos dieciocho: de este punto gira a la izquierda con dieciséis metros treinta y ocho centímetros continuando hacia el fondo con diez metros noventa y ocho centímetros siguiendo hacia la derecha con dieciséis metros, lindera con lote veinte del Señor Ramón Faubla de aqui gira hacia el fondo hasta topar con lindero posterior con cuarenta metros noventa y siete centímetros prolongación avenida doscientos dieciocho. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Partiendo de frente hacia el fondo con catorce metros setenta y un centímetros, girando a la izquierda con cinco metros noventa y cinco centímetros lindera con lote diecisiete de la Señora Nelly Faubla de aqui gira hacia el fondo con veinticinco metros lindera con propiedad del Señor José Luis Garcia Cañarte, de este punto gira hacia la derecha con veinte metros cincuenta y tres centímetros lindera con lotes dieciséis y dieciocho de la Señora Carlie Delgado y Mero Carrillo Karina, de aqui gira hacia el fondo hasta topar con el lindero posterior con veinticinco metros, lindera con Mero Carrillo Karina. Área total mil quinientos noventa y nueve metros cuadrados doce centímetros cuadrados (1599,12m2) y avalúo comercial según el certificado del departamento financiero E. Municipio Autonomo y Descentralizado del Cantón Manta de sesenta y seis mil ciento cuarenta y tres dolares 70/100 (66.143,70). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL	1528	24/may /2017	39 303	39 387
COMPRA VENTA	ACLARACIÓN	1529	24/may /2017	39 388	39 431

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 24 de mayo de 2017 **Número de Inscripción:** 1528 Tomo I
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3243 Folio Inicial 39 303
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA Folio Final 39.387
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de diciembre de 2016
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS DEJADOS POR EL CAUSANTE RAMON

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
20 JUL. 2017

ULISES GARCIA ROMERO, ubicado en la Lotizacion El Porvenir, Parroquia Tarqui (actualmente Eloy Alfaro) del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300411061	GARCIA ROMERO RAMON ULISES	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	8000000000005797	GARCIA CAÑARTE JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1311341745	GARCIA GARCIA JOSE ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	1311341737	GARCIA GARCIA ANDREA JAZMIN	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1306651587	GARCIA CAÑARTE MARIA EUGENIA	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1304954744	GARCIA CAÑARTE ELENA EMILIA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1304836263	GARCIA CAÑARTE LUIS MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303878654	GARCIA CAÑARTE LUIS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303408635	GARCIA CAÑARTE MARIA ZOBEIDA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	152287	GARCIA CAÑARTE RAMON ULICES	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO	8000000000058624	GARCIA CAÑARTE SIMON DAVID	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000058622	CAÑARTE MENDOZA MARIA SOBEIDA	VIUDA	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 24 de mayo de 2017 **Número de Inscripción:** 1529 Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3244 Folio Inicial 39.388

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final 39 431

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de abril de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARATORIA A LA ESCRITURA DE PARTICIÓN, celebrada el 12/12/2016, con los antecedentes antes expuestos declaran los comparecientes que en la Escritura de Partición Extrajudicial, se hizo constar algunos errores involuntarios los mismos que se van a ACLARAR de la siguiente manera: Que la Protocolizacion de Sentencia inscrita en el Registro de la Propiedad de fecha veintiocho de octubre del año dos mil catorce no corresponde a los antecedentes de esta Escritura; a) El nombre del causante se hizo constar como RAMON ULISES GARCIA ROMERO, cuando en realidad su nombre correcto es RAMON ULICES GARCIA ROMERO, tal como lo justifica con la copia de partida de defunción que se adjunta; b) En el comienzo de la minuta tiene dos claves catastrales números: (3-12-10-07-000) y (3-12-10-10-000), siendo la segunda correcta (3-12-10-01-000), quedando aclaradas dichas claves; c) En la clausula segunda de antecedentes no se hizo constar el Literal Nueve, quedando Aclarado el LITERAL de la siguiente manera: NUEVE: Faubla Sacon Nelly Solanda, escritura inscrita el dieciséis de octubre del año dos mil ocho, lote Diecisiete con ciento treinta y dos metros cuadrados cincuenta y tres centímetros cuadrados; En la misma clausula Segunda Literal ONCE, se suprime un párrafo que dice: SEGÚN COMO CONSTA EN LA RESPECTIVA PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL, y se hace constar una historia de dominio que se omitió, quedando el literal once ACLARADO de la siguiente manera: ONCE.- Mero Carrillo Karina Elizabeth Escritura inscrita el veintidós de octubre del dos mil ocho lote dieciocho con doscientos cincuenta metros cuadrados y áreas no justificadas un total de Mil novecientos diecinueve metros cuadrados treinta y uno centímetros cuadrados; áreas dejadas por el propietario para Vías, la Vía Interbarrial con Mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados; callejón Peatonal Interno con Doscientos diez metros cuadrados dos centímetros cuadrados, prolongación de avenida doscientos dieciocho, Ochocientos noventa y nueve metros cuadrados ocho centímetros cuadrados, área de protección por quebrada ochocientos diecinueve metros cuadrados noventa y nueve decímetros cuadrados. Con fecha veintiocho de octubre del dos mil catorce tiene inscrito Protocolizacion de Sentencia , dictada por el Juzgado sexto de lo Civil de Manabí el veintidós de julio del dos mil catorce, Sentencia Protocolizada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el treces de octubre del dos mil catorce. En la clausula cuarta de la Partición y Adjudicación, se omitió la Partición Extrajudicial en porcentaje y algunos errores dentro de la misma cláusula, por lo tanto la clausula cuarta, queda aclarada de la siguiente manera: Cuarta: Partición y Adjudicación.- Con los antecedentes expuestos y fundado en el artículo mil

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Manabí

Empresa Pública Registro de la Propiedad de Manta
20 JUN 2017

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

trescientos cuarenta y cinco mil trescientos cuarenta y cinco del Código Civil en concordancia con las Disposiciones Transitorias del Código Orgánico General de Proceso en la reformas del artículo Dieciocho de la Ley Notarial en su Numeral treinta y siete, los Herederos anteriormente mencionados en forma libre y voluntaria tienen a bien realizar, la siguiente Partición y Adjudicación mediante el sistema de partición extrajudicial de la siguiente manera: Maria Sobeida Cañarte Mendoza (viuda heredera) equivalente a 50%. Simón David Garcia Cañarate (hijo heredero equivalente a 6,25%. Ramón Ulices Garcia Cañarte (hijo heredero) equivalente a 6,25% Maria Zobeida Garcia Cañarte (hija heredera) equivalente a 6,25%. Luis Antonio Garcia Cañarte: (hijo heredero) equivalente a 6,25%. Luis Manuel Garcia Cañarte (hijo heredero) equivalente a 6,25%. Elena Emilia Garcia Cañarte (hija heredera) equivalente a 6,25%. Maria Eugenia Garcia Cañarte (hija heredera) equivalente a 6,25%. José Andres Garcia Garcia: equivalente a 3,125% (heredero de José Luis García Cañarte); y, Andrea Jazmin Garcia Garcia (heredera de José Luis Garcia Cañarte) equivalente a 3,125% la Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes del 50% para la cónyuge sobreviviente Señora Maria Sobeida Cañarte Mendoza y por igual porcentaje para los Señores: Simón David García Cañarte, Ramón Ulises García Cañarte, Maria Zobeida Garcia Cañarte, Luis Antonio Garcia Cañarte, Luis Manuel Garcia Cañarte, Elena Emilia Garcia Cañarte y José Luis Garcia Cañarte (fallecido), en calidad de herederos del causante Garcia Romero Ramón Ulises propiedad que se adjudica en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto a favor de los beneficiarios en las proporciones ya descritas para proceder a las adjudicaciones del área remanente y quedan adjudicados de la siguiente manera: adjudicada a los Señores: Maria Sobeida Cañarte Mendoza, con dos lotes de terreno el números cero Nueve y diez, con un área total de ciento treinta y ocho con noventa y un metros cuadrados el lote cero nueve. Área total ciento treinta y ocho metros cuadrados noventa y un decímetros cuadrados y avaluó comercial según El Municipio Autónomo y descentralizado del Cantón Manta de tres mil ochocientos ochenta y nueve dólares con 48/100 (3.889.48) con otro lote de terreno signado con el número Diez de un área total de: ciento treinta y ocho con noventa y un metros cuadrados (138,91). Simón David Garcia Cañarte: Con lote de terreno número Seis con un área total de ciento treinta y siete con noventa metros cuadrados. María Zobeida Garcia Cañarte: Con lote de terreno número siete con un área total de ciento sesenta seis metros cuadrados. Luis Antonio Garcia Cañarte: Con lote de terreno número diecinueve con un área total de Mil quinientos noventa y nueve metros cuadrados con doce decimetros cuadrados. Luis Manuel Garcia Cañarte: Con lote de terreno número doce con un área total de seiscientos diecinueve con sesenta seis centímetros de metros cuadrados (619,66m2). Elena Emilia Garcia Cañarte: signada con lote de terreno número cinco de un área total de ciento cuarenta metros cuadrados treinta y nueve decímetros cuadrados. Maria Eugenia Garcia Cañarte; Signada con lote de terreno número ocho de un área total de ciento treinta y un metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados (131,53m2). José Luis Garcia Cañarte hoy causante como lo justifica la respectiva acta de Defunción el cual tiene dos lotes de terreno signado con el lote numero once y veinticuatro se adjunta los respectivos documentos habilitantes a la presente de sus hijos y herederos Andrea Jazmin garcia Garcia y José Andres Garcia Garcia a los cuales se incluyen en la Partición Extrajudicial con Adjudicación lote de terreno número once de un área total de ciento ochenta y cuatro metros cuadrados treinta y siete decímetros cuadrados. Lote número veinticuatro de un área total de doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados veintiocho decimetros cuadrados. Ramón Ulices Garcia Cañarte: signado con lote de terreno número cuatro de un área total de ciento cuarenta y cuatro metros con setenta y cinco centímetros (144,75m2). Por lo tanto se deja aclarado todo lo omitido en la escritura de Partición descrita anteriormente de esta misma minuta y la presente Aclaración se inscribirá en forma conjunta con la Partición en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
ACLARADO	1311341745	GARCIA GARCIA JOSE ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
ACLARANTE	8000000000058622	CAÑARTE MENDOZA MARIA SOBEIDA	VIUDO(A)	MANTA	
ACLARANTE	8000000000058624	GARCIA CAÑARTE SIMON DAVID	CASADO(A)	MANTA	
ACLARANTE	152287	GARCIA CAÑARTE RAMON ULICES	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
ACLARANTE	1303408635	GARCIA CAÑARTE MARIA ZOBEIDA	CASADO(A)	MANTA	
ACLARANTE	1303878654	GARCIA CAÑARTE LUIS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
ACLARANTE	1304836263	GARCIA CAÑARTE LUIS MANUEL	CASADO(A)	MANTA	
ACLARANTE	1304954744	GARCIA CAÑARTE ELENA EMILIA	CASADO(A)	MANTA	
ACLARANTE	1306651587	GARCIA CAÑARTE MARIA EUGENIA	SOLTERO(A)	MANTA	
ACLARANTE	1311341737	GARCIA GARCIA ANDREA JAZMIN	SOLTERO(A)	MANTA	
CAUSANTE	8000000000005797	GARCIA CAÑARTE JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	152283	GARCIA ROMERO RAMON ULICES	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
04 JUL. 2017

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripcion	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1528	24/may /2017	39.303	39.384

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:40:49 del jueves, 20 de julio de 2017

A peticion de: GARCIA CAÑARTE LUIS ANTONIO

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
20 JUL. 2017

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 144479

Nº 144479

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

No. Electrónico: 50901

Fecha: *19 de julio de 2017*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-12-10-26-000*

Ubicado en: *LOTIZACION EL PORVENIR VIA INTERBARRIAL Y AV-218*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *393,49* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1303878654	*LUIS ANTONIO GARCIA CAÑARTE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**16447,88**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	16447,88

Son: *DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Ceyallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRO DE LA CC.3121017000.

Impreso por: MARIS REYES 19/07/2017 10:39:11

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

0000069446

NOTARIA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Nº 0P6450

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a GARCIA CAÑARTE LUIS ANTONIO ubicada LOTIZACION EL PORVENIR VIA ITERBARRIAL Y AV-218 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $16447.88 DIECISEIS MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES 88/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRA VENTA DE SOLAR - NO CAUSA UTILIDADES YA QUE NO TIENE TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Elaborado: NELLY FLORES A.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

19 DE JULIO DEL 2017

Manta.

Director Financiero Municipal

PÁGINA EN BLANCO

0000069447

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA ECUADOR

Nº 115396

ESPECIE VALORADA USD 1,25

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

GARCIA CAÑARTE LUIS ANTONIO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

19 JULIO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:
3121026000: LOTIZACION EL PORVENIR VIA INTERBARRIAL Y AV-218

Manta, diez y nueve de julio del dos mil diecisiete

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA TESORERIA MUNICIPAL

PAGINA EN BLANCO

[redacted]OCE .00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

0000069448

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

APROBACION DE SUBDIVISION

No.278 - 17621

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Señor ***LUIS ANTONIO GARCIA CAÑARTE,*** *según la ficha registral el predio se encuentra* ubicado en la Lotización El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

MEDIDAS Y LINDEROS: (Según escritura de compraventa de Partición Extrajudicial de bienes hereditarios dejados por el causante Ramón Ulises García Romero Autorizada el 12 de Diciembre de 2016 e Inscritos el 24 de Mayo de 2017)

Frente:	**35,02** mt. - con Vía Interbarrial
Atrás:	**11.10 mt.** - Calle 314
Costado Derecho:	Partiendo de frente hacia atrás con 26,65 m prolongación avenida 218, de este punto gira a la izquierda con 16,38 m continuando hacia el fondo con 10,98 m siguiendo hacia la derecha con 16,00 lindera con lote 20 del Sr. Ramón Faubla de aquí gira hacia el fondo hasta topar con lindero posterior con 40,97 m prolongación de la avenida 218
Costado Izquierdo:	Partiendo de frente hacia el fondo con 14,71 m, girando a la izquierda con 5,95 lindera con lote 17 de la señora Nelly Faubla de aquí gira hacia el fondo con 25,00 m lindera con propiedad del sr. José Luis García Cañarte, de este punto gira hacia la derecha con 20,53 lindera con lotes 16 y 18 de la señora Carlie Delgado y Mero Carrillo Karina, de aquí gira hacia al fondo con el lindero posterior con 25,00 lindera con Mero Carrillo Karina
Área:	1.599,12 m2.

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 0,00 m2

[redacted]

Frente:	6,00 m. + 16,02 m - Vía Interbarrial
Atrás:	16,38 m. - Ramón Faubla
Costado Derecho:	26,65 m. - con Avenida 218
Costado Izquierdo:	17,30 m. - con Luis García
Área:	393,49 m2.

AREA SOBRANTE 1205,63 m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Manta, Julio 14 del 2016

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
T.F.M.C.

PAGINA EN BLANCO

NOTARIA Abg. Patricia Menoza Briones MANTA - ECUADOR

AUTORIZACION

N°. 278 –17621

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza ***ZAMBRANO LOOR JAIRON ANGEL***, para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad del ***LUIS ANTONIO GARCIA CAÑARTE***, *según la ficha registral el predio se encuentra* ubicado en la Lotización El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	6,00 m. + 16,02 m – Vía Interbarrial
Atrás:	16,38 m. – Ramón Faubla
Costado Derecho:	26,65 m. – con Avenida 218
Costado Izquierdo:	17,30 m. – con Luis García
Área:	393,49 m2.

Manta, Julio 14 del 2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Arq. Juvenal Zambrano
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
T.F.M.C.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

PAGINA EN BLANCO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

0000069450

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000042676

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1303878654

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: CAÑARTE GARCIA LUIS ANTONIO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: LOT.EL PORVENIR VIA INTERBARRIAL Y AV.218
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 511351
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 20/07/2017 08:24:59

AREA DE SELLO

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: miércoles, 18 de octubre de 2017
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0629682

7/19/2017 10 25

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR - NO CAUSA UTILIDADES YA QUE N0 TIENE TRANSFERENCIA DE DOMINIO ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-12-10-26-000	393,49	16447,88	276455	629682

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1303878654	GARCIA CAÑARTE LUIS ANTONIO	LOTIZACION EL PORVENIR VIA ITERBARRIAL Y AV-218
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1309694246	ZAMBRANO LOOR JAIRO ANGEL	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	164,48
Junta de Beneficencia de Guayaquil	49,34
TOTAL A PAGAR	213,82
VALOR PAGADO	213,82
SALDO	0,00

EMISION: **7/19/2017 10:25 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS**

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TESORERIA
COBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

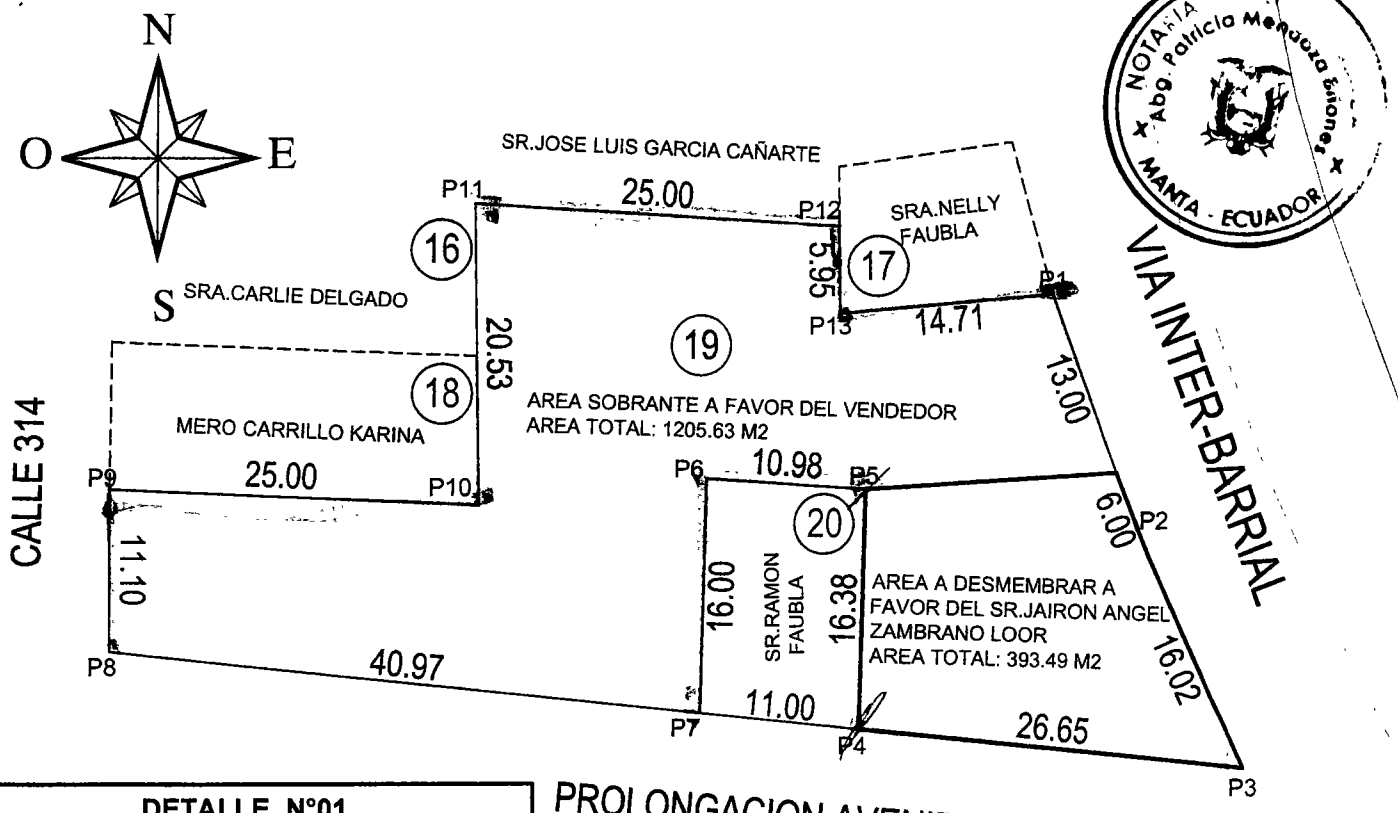

NOTARIA PUBLICA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

DETALLE N°01	
AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SR. LUIS ANTONIO GARCIA CAÑARTE Y SRA.NELLY SOLANDA FAUBLA SACON.	1599.12 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JAIRON ANGEL ZAMBRANO LOOR.	393.49 m2
AREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENDEDOR	1205.63 m2

	CUADRO DE COORDENADAS	
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	532471.20	9892142.99
2	532477.11	9892126.89
3	532484.40	9892110.59
4	532457.89	9892113.37
5	532458.34	9892129.75
6	532447.39	9892130.52
7	532446.95	9892114.52
8	532406.21	9892118.80
9	532406.19	9892129.90
10	532431.52	9892128.79
11	532431.19	9892149.32
12	532456.47	9892147.68
13	532456.54	9892141.73

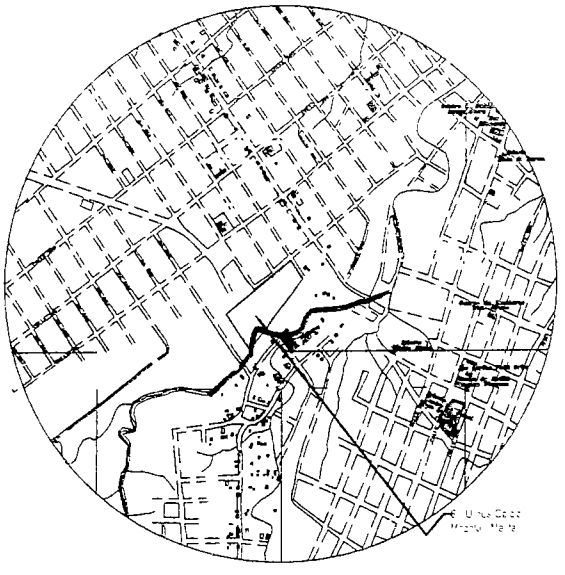

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones tecnicas:
Formato de posicion: UTM

UBICACION
"LOTE N°19 DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION EL PORVENIR DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO - CANTON MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PROPIETARIO:

SR.LUIS ANTONIO GARCIA CAÑARTE Y SRA.NELLY SOLANDA FAUBLA SACON

BARRIO.	CANTÓN:	PARROQUIA:	TECNICO.
LOTIZACION EL PORVENIR	MANTA	ELOY ALFARO	
CLAVE CATASTRAL. 3-12-10-17-000	SUPERFICIE DE TERRENO. 1599.12 m2	ESCALA: 1 : 500	
CONTIENE: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUB DIVISION DE TERRENO	FECHA: JULIO 2017	FORMATO. A 4	ARQ. ANGEL HIDALGO LOPEZ. REG.PROF -M-815

PÁGINA EN BLANCO

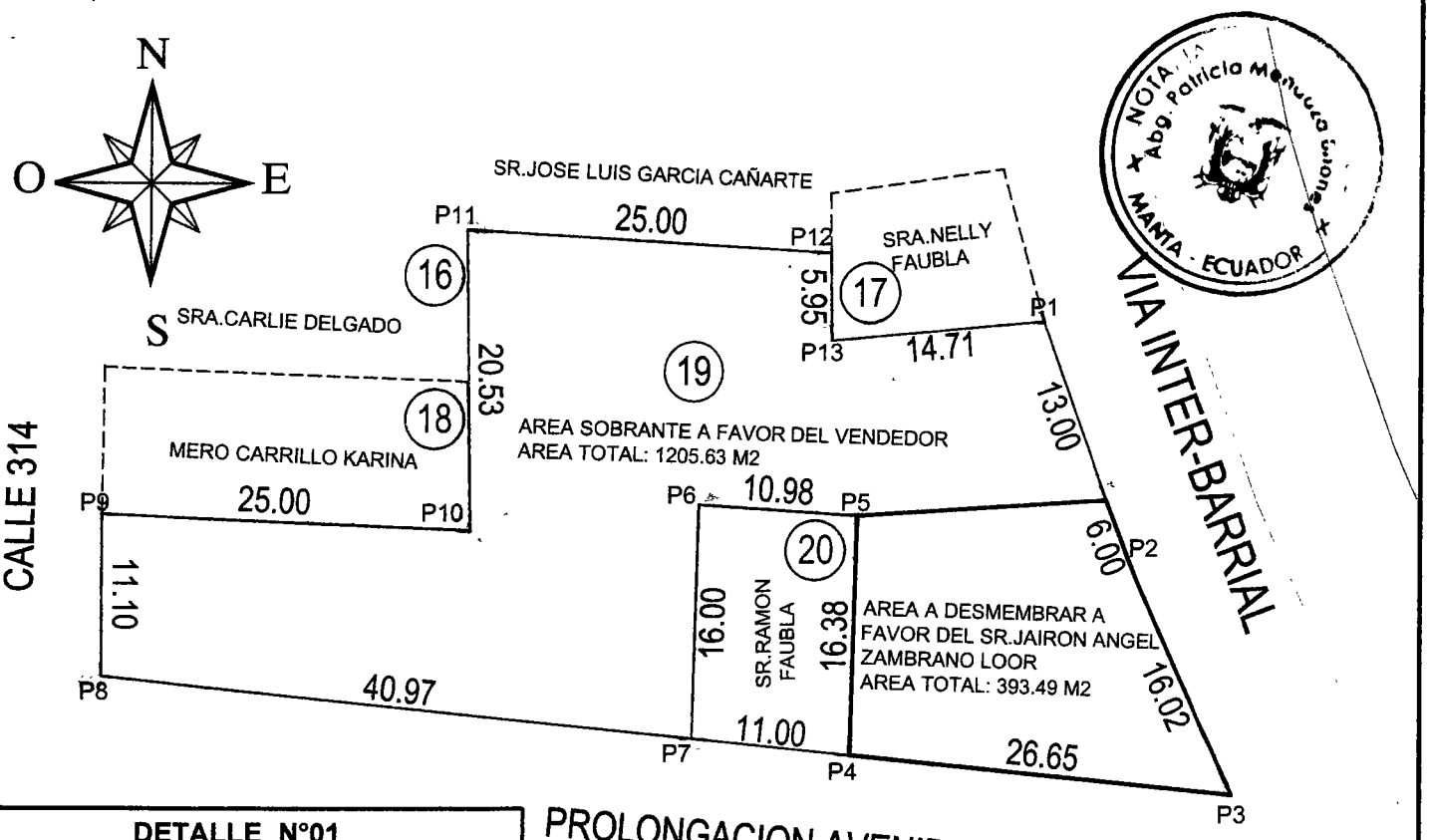

DETALLE N°01	
AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DEL SR LUIS ANTONIO GARCIA CAÑARTE Y SRA.NELLY SOLANDA FAUBLA SACON.	1599.12 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR JAIRON ANGEL ZAMBRANO LOOR.	393.49 m2
AREA SOBRANTE A FAVOR DEL VENDEDOR	1205.63 m2

	CUADRO DE COORDENADAS	
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	532471.20	9892142.99
	532477.11	9892126.89
	532484.40	9892110.59
4	532457.89	9892113.37
5	532458.34	9892129.75
6	532447.39	9892130.52
7	532446.95	9892114.52
8	532406.21	9892118.80
9	532406.19	9892129.90
10	532431.52	9892128.79
11	532431.19	9892149.32
12	532456.47	9892147.68
13	532456.54	9892141.73

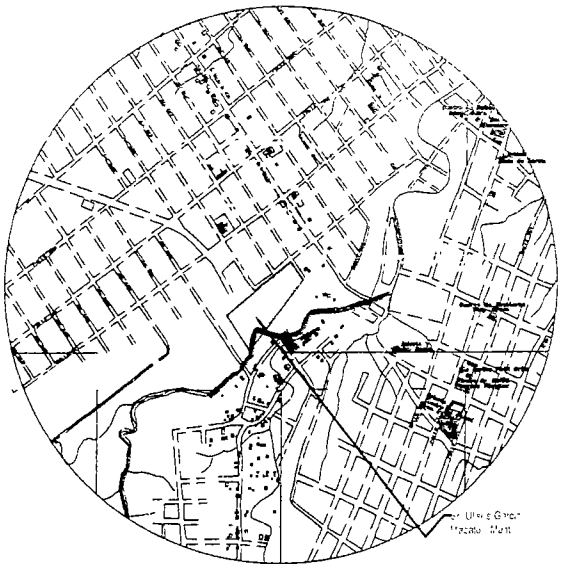

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones tecnicas:
Formato de posicion: UTM

UBICACION
"LOTE N°19 DE TERRENO UBICADO EN LA LOTIZACION EL PORVENIR DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO - CANTON MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PROPIETARIO:

SR.LUIS ANTONIO GARCIA CAÑARTE Y SRA.NELLY SOLANDA FAUBLA SACON

BARRIO.	CANTÓN.	PARROQUIA:	TECNICO:
LOTIZACION EL PORVENIR	MANTA	ELOY ALFARO	
CLAVE CATASTRAL. 3-12-10-17-000	SUPERFICIE DE TERRENO: 1599.12 m2	ESCALA: 1 : 500	
CONTIENE. LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUB DIVISION DE TERRENO	FECHA: JULIO 2017	FORMATO A 4	ARQ. ANGEL HIDALGO LOPEZ. REG.PROF -M-815

PAGINA EN BLANCO

0000069453

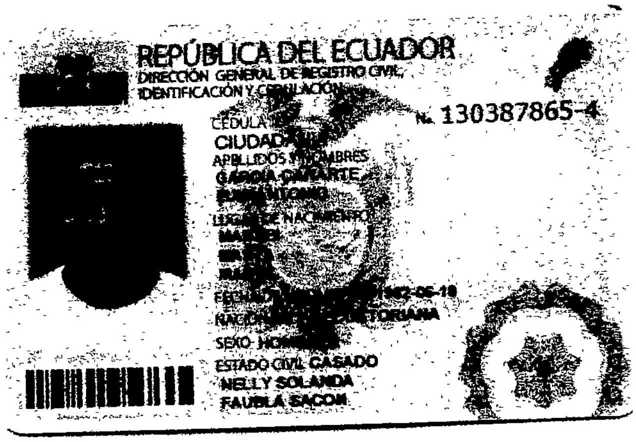

NOTARIA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

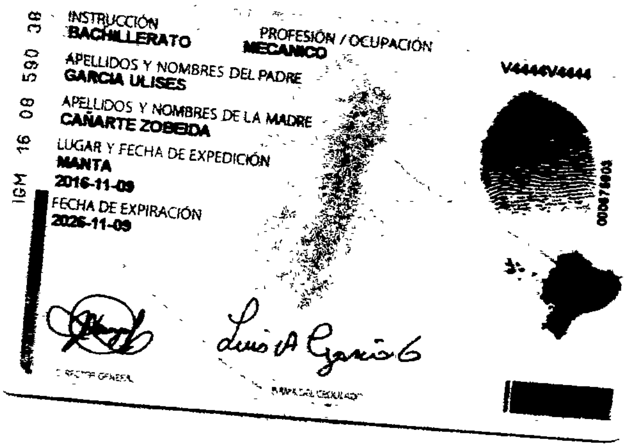

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR

001
JUNTA No

001 - 320
NUMERO

1303878654
CÉDULA

GARCIA CAÑARTE LUIS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA
CANTÓN

ZONA: 2

ELOY ALFARO
PARROQUIA

DOY FE: Que las precedentes ...ciones que constan en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 15 AGO 2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000069454

NOTARÍA Abg. Patricio Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303878654

Nombres del ciudadano: GARCIA CAÑARTE LUIS ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE JUNIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FAUBLA SACON NELLY SOLANDA

Fecha de Matrimonio: 27 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: GARCIA ULISES

Nombres de la madre: CAÑARTE ZOBEIDA

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2016

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-045-40661

178-045-40661

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

0000069455

NOTARIA Abg. Patricio Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

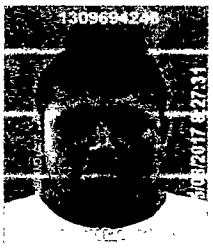

ZAMBRANO JAIRO

Número único de identificación: 1309694246

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO LOOR JAIRO ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO ULBIO DIOMEDES

Nombres de la madre: LOOR SERENA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2014

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2017
Emisor. WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 179-045-40689

179-045-40689

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institucion o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validacion o 1 mes desde el dia de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

PAGINA EN BLANCO

0000069456

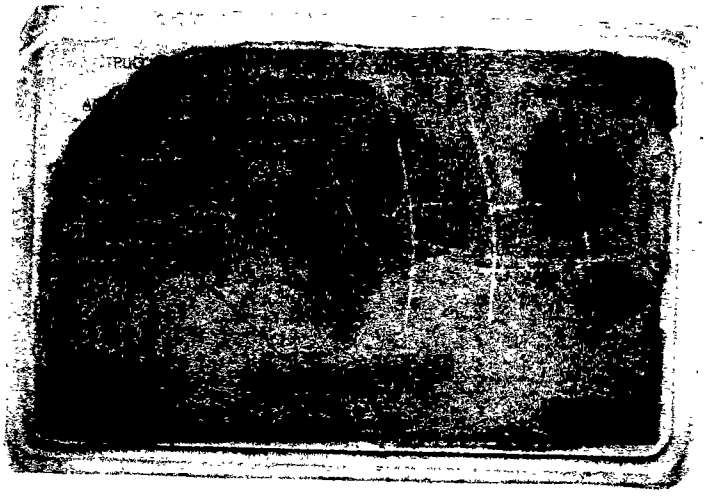

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE

034	034 - 225	1309694246
JUNTA No	NUMERO	CÉDULA

ZAMBRANO LOOR JAIRO ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

SANTA ANA
CANTÓN

ZONA.

SANTA ANA
PARROQUIA

NOTARIA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes fotocopias que constan de 01 (una) hojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 15 DE MAYO DEL 2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA
PUBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR Calle 8. entre AV 4 y Malecon
TELEFONO 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL DÍA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN VEINTE FOJAS UTILES. CÓDIGO NUMÉRICO: 20171308002P01682.- LA NOTARIA.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
Abg. Patricia Mendoza Briones

0000069457

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción: 2649

Número de Repertorio: 6265

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y nueve de Agosto de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA. en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2649 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309694246	ZAMBRANO LOOR JAIRO ANGEL	COMPRADOR
1303878654	GARCIA CAÑARTE LUIS ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3121026000	63355	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 29-ago/2017

Usuario: mayra_cevallos

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 29 de agosto de 2017